

Diario de Gandía

PERIODICO DEMOCRATICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre 575 pesetas.—Semestre 7.—
Año 15'30.—Extranjero: el mismo precio,
con aumento del franqueo.

Lunes 3 Agosto de 1885.

ANUNCIOS

Precios convencionales.—Dirigirse al Admi-
nistrador, D. José Aranda.

NUM. 129.

SEDAS PARA COSER A MAQUINA

ÚNICA CLASE

GARANTIDA EN ESPAÑA,

EDUARDO SALINAS

Calle de San Fernando, núms. 35 y 37,

VALENCIA.

Venta al por mayor y menor, con precios espe-
ciales para los compradores al por mayor.

DIARREAS. Véase cuarta plana.

A NUESTROS CORRESPONSALES.

La administración ruega á los señores
Corresponsales encargados del cobro de las
suscripciones en los pueblos, se sirvan avisar
el recibo de los resguardos de este trimestre
que se les han remitido y el estado en que
tengan la cobranza, para liquidar y hacer los
oportunos asientos.

BASTA DE BROMAS.

Ofrecimos en nuestro número último ocuparnos
de la cuestión sanitaria, abordar el asunto de fren-
te por lo que á este puerto concierne y comenzar
la campaña que nos proponemos seguir contra todo
lo que entorpezca el tráfico, lastime el movimien-
to comercial, destruya las legítimas esperanzas de
los productores y en cualquier concepto represen-
te suma de dificultades, factor de inconvenientes
y producto de medidas de carácter peligroso en lo
referente al aniquilamiento de la riqueza pública.

Razones de prudencia mal comprendidas por
parte de nuestros adversarios, miramientos de cer-
ta índole que llevaban envuelta la aspiración de
beneficios en el orden de los agraciados, habian
de influir en nuestro ánimo inficionado con la pro-
paganda que en ciertas esferas se hacia en deter-
minado sentido, para permanecer neutrales hasta
cierto punto, nunca obligados, ni menos compro-
metidos en esa especie de pugilato de merecimien-
tos, que se sostenía.

Siempre creímos que como se dice general-
mente, el remedio, caso de que se obtuviera que
eso era problemático, sería peor que la enferme-
dad; porque la enfermedad, apenas si pasaba de
los grados de dolencia pasajera, en cambio que las
medicaciones agrababan la naturaleza, empeorán-
dola, fatigándola y dejándola sin fuerzas para re-
sistir los embates de la contrariedad.

En alas de favores de no muy fácil obtención, se
ha sostenido un estado de cosas artificial que to-
dos extrañaban y que ha merecido de la opinión
pública enérgica censura. Merced á ese estado de
cosas, Gandía ha sido recibida con recelo en to-
dos los mercados, sus productos se han consumido
en su propia depreciación y los quebrantos han
sido extraordinarios.

La cosecha de tomates, la esperanza de mo-
destos labradores que fiar á esa hortaliza su for-
tuna, sus desvelos y sus cuidados, se ha consumi-
do en sus mismas plantas, sirviendo el terreno re-
gado con lágrimas de amargura, de recipiente
á la pérdida de tantas ilusiones acariciadas al
calor de las chimeneas, en pobres hogares en
las tristes veladas de frío invierno.

Las patatas salvadas milagrosamente de los ri-
gores y cambios atmosféricos, tampoco han mere-
cido una mirada de compasión por parte de los ne-
gociantes y se han llevado tambien muchas espe-
ranzas nacidas á raíz de la muerte de aquellas
otras á que nos referimos anteriormente.

Las habichuelas y judías tan estimadas por su

delicadeza y prematura presentación en los mer-
cados que rinden tributo al buen gusto, tiradas los
hemos visto en plazas y puestos, ofreciéndose sin
demanda ni poca ni mucha, por el valor ó coste
del jornal satisfecho á los brazos empleados para
recojerlas.

Los pimientos, los melones y todo absoluta-
mente todo, ha ocupado lugar preferente en el
rincon del olvido donde se han amontonado con-
vertidos en polvo, tesoros de constancia, de traba-
jo, de actividad, de inteligencia y solicitud, que
representan un valor incalculable.

Caro, muy caro ha costado y tiene que costar
aun el sacrificio cuya significación ha pasado des-
apercibida para muchos de los sacrificados; que
nosotros tenemos el deber de explicar en ocasión
oportuna: y ya es tiempo de volver cada cual por
sus fueros y rechazar todo lo que conduzca a em-
peorar el terreno en que nos encontramos.

Estamos en la época de recolección de uva y
nos aproximamos á la preparación de ella, para con-
vertirla en pasa y llevarla á los mercados que la
estiman y la pagan á buen precio; y es preciso que
unánimemente, con la energía propia de los que
han consentido bastante y con extraordinaria pa-
ciencia el juego con que se les ha entretenido en
estos tres últimos meses, sostengan á la faz del
mundo la injusticia que representa la decla-
ración de puerto sucio, la necesidad absoluta de
que se normalice la situación en que nos encontra-
mos y la conveniencia de que se anuncie en todos
los mercados que miran con prevención nues-
tro estado presente, bueno, saludable y que recu-
sa toda prevención sanitaria.

No esperemos á que la capital de la provincia
tan castigada y cuya suerte por una aberración de
inteligencia en los centros generales de sanidad,
hemos seguido, formando comparsa en el duelo
sembrado en aquellos lares, marque la señal de
redención en la esfera donde está trazado su des-
tino. No: antes de que eso suceda, pues acaso sea
tarde, levantemos nuestra voz en demanda de jus-
ticia. Acudamos á todas partes adonde el derecho
nos lleve y pidamos que desaparezca la prevención
con que se nos ha tratado, sin haber obtenido por
ella la más insignificante de las ventajas y dá-
divas que se esperaban: y que se nos conceda la
patente que nos ponga á cubierto de todo recelo
dentro y fuera de la península.

Basta de bromas que tan pesadas están salien-
do. Basta de bromas que tan caras cuestan. Si la
salud es inmejorable; si nada en ese sentido pue-
den temer los de dentro ni menos los de fuera.
¿Por qué sostener esa forma ridícula á la especta-
tiva de no sabemos que consideraciones que no se
nos han de tener en concepto alguno?

Queda, pues, planteada la cuestión y quedan las
columnas de nuestro diario á las órdenes de todos
los que como nosotros piensan que ha llegado el
momento de respirar y de exigir á quien corres-
ponda que levante el interdicto que sobre nues-
tra ciudad y su arruinada huerta pesa para que
podamos abrir nuestro puerto á la demanda y
nuestros depósitos y almacenes á la exportación
de nuestros productos.

No hay, no puede haber razón alguna que nos
obligue á ser víctimas expiatorias de ageno infor-
tunio, ni de abigarrados intentos.

Adelante, pues. Hemos dado el toque de aten-
ción y aquí estamos en la brecha dispuestos á ser
acérrimos y decididos defensores de todos los in-
tereses legítimos, cuya representación nos está en-
comendada.

Hasta otro día.

Interin los señores á quienes hemos tenido el ho-
nor de invitar para que nos honren con sus escritos
á fin de formar una sección literaria, ilustrada y re-
creativa, se dignan enviarnos sus producciones,
damos cabida en este lugar á la primera, recibida
de uno de los que con más espontaneidad se han
ofrecido á satisfacer el deseo que exponíamos, en
la invitación que oportunamente dirigimos á los
hijos de esta hermosa ciudad, que forman en el
número de literatos aprovechados.

LOS ENCARGOS.

No hay nada más odioso en el mundo que los
encargos y sobre todo si no nos los hace una niña
de 15 á 20 abriles, tez sonrosada, nariz aguileña,
ojos azules como el cielo de primavera, y dientes
cual la nieve; ó bien una morena de pelo azabache,
pestañas arqueadas, diminuta boca, endeble talle
que cunibrea como débil planta á impulsos de le-
ve brisa, y piés diminutos como los granos de are-
na que pueblan los desiertos y el fondo del mar.

En cambio, si quien nos manifiesta el encar-
garnos esto ú lo otro es una vieja de setenta pri-
maveras blanqueadas como los montes de San
Bernardo escualidas, ridículas, de esas que causan
náuseas solo el verlas, ó sobre todo si los encargos
son de la suegra presente, ó mamá política futura
ó indeterminada, raya en el colmo la odiosidad
de los encargos.

Figurémonos nada más un momento que esta-
mos establecidos de temporada á causa de los co-
lerigenos, en el pueblo H que á Dios sean dadas, se
encuentra en estado completo de salud por los
cordones, medidas sanitarias y espendición de cé-
dulas ídem que diariamente se entregan por diez
céntimos, á todo ser viviente que lo solicite.

Hagámonos caso, que en ese pueblo H moran
una porción de seductoras niñas, capaces de dar á
cualquiera con sus ojos la tentación que dió el Dios
del Averno á San Antonio; y que con su finura,
gracejo, modestia, honradez, providad, complacen-
cia, etc, son el encanto de todos sus convecinos ó
cohabitantes.

En el mismo pueblo, luce sus dotes artístico-
póllísticas-presumidas un retazo de elegancia, que
por apodo se le conoce por el pollo X, debido á su
exquisita predilección por la moda, su manera de
vestirse, su peinado, su calzado, .. y lo demás. Que
éste tiene ánimo de marchar á la capital del pue-
blo H. Pues bien; en el momento en que se tiene
noticia de su partida, no puede nunca estar quieto;
necesita tres ó cuatro carteras, dos lápices, dos
cortaplumas y una resma de papel, pues la comi-
tativa que asiduamente se acerca á su casa, al paseo,
al casino, al café ó á la piel donde se encuentra
dentro, empieza de este modo.—La señorita M.—

—Sr. de X yo quisiera...

—Pida que está concedido.

—Es V. muy complaciente.

—Gracias.

—Pero...

—No tenga V. cuidado alguno, puede comunicar
con toda franqueza...

—Pues quisiera que me trajese de H unos añá-
didos; ya sabe V. que tengo el pelo corto y como
aquí en la sociedad que visitamos tenemos que ir-
nos con tontas, no quiero que digan que otras lo
tienen más largo que yo.

—Pues no faltaba! Puede confiar V. en que será
el primer encargo que haré. Quede descansada por
ello. Ah! se me olvidaba. Lo apuntaré en la carle-
ra por si acaso involuntariamente... El pelo ro-
jo de...

—Gracias. Así lo espero.

—No dude V. señorita que será servida.

Y después de los cumplidos rudimentarios que
imponen la etiqueta hasta al... Moro Muza, se far-
gan y... abur.

En tanto llega una señora acompañada de su
esposo coronel de caballería con licencia, de re-
emplazo y

—Buenos días.

—Muy buenos.

—De salud?

—Gracias.

—No hay de que.

—Gracias.

—¡Caramba siempre gracias! Dí al Sr. que maña-
na sale para H, lo que quieras, y en paz. Pronto.

—Jesús qué génio!

—Gracias.

—Pues bien, yo deseaba aunque siento infinito
el molestarle el que me trajese V. de H la cotorra
que se me escapó el otro día al darle el chocolate.
Sé sus señas y creo la encontrará, pues la compré
de D. Homobono Cañete y ella sabe la casa de ese
señor como la mia. Tiene la nariz encorbada; es

verde y amarilla; dice, Lorito! Lorito! y me costó veinte duros.

Bien señora. Quedará servida.

—Gracias.

—¡Callate con gracias! Sabe donde vivo. Cuando traiga la cotorra ya hablaremos.—Y se despiden muy serios los que forman el matrimonio pensando ya tener entre sus manos la cotorra.

Y después llega un amigo y le dice traeme esto.

Y después otro y le dice lo de más allá.

Y elugo otro y le dice que le haga el favor de ver á su padre para que le dé dinero.

Y además otro que le exige un bastón, y otro una petaca, y otro una fosforera, y otro una mistera y otro la... mar, sin que en cambio le entreguen un maravedí para ir sufragando los gastos de los encargos.

¿Y aun hay quien los haga? No lo comprendo; más yo mismo caigo en la tentación de hacerlos si como digo al principio los hacen rubias ó morenas, pero viejas y sobre todo suegras! *Liberamus domine.*

De las primeras acepto; de las segundas abrenuncio; y maldito si me acordaba que cuanto escrito va, es por encargo de un barlendo.

Jotaetepe.

Gandía 31 de Julio de 1885.

PRENSA.

De *El Imparcial*:

De *La Unión*:

«El cólera es el único asunto que entretiene la animación y el interés en las conversaciones.»

Cuando lean esta noticia nuestros nietos dirán:

—¡Con qué cosas se entretenían nuestros mayores en tiempo de los conservadores!

Y puede que crean que era lo menos malo de que podíamos hablar.»

Y creerán la verdad.

Malo es el cólera; pero al fin de cuentas ya veremos como no ha causado tantas desgracias como los conservadores.

De *El Imparcial*:

«Telégramas cruzados, según se asegura, entre el ministro de la Gobernación y el gobernador de una de las provincias donde se impone cuarentena á los viajeros.

El ministro al gobernador:

«Tengo entendido que se ha establecido en esa capital un lazareto. Disponga Su Señoría que desaparezca inmediatamente, y atégase á lo dispuesto en esta materia.»

El gobernador al ministro:

«Perdone V. E. No existe lazareto alguno. Únicamente hay un edificio aislado, cerca de la población, donde son fumigados los viajeros durante tres días.»

El ministro al gobernador:

«No será lazareto, pero lo parece. Abrébiense fumigaciones. Reitero órdenes anteriores.»

—Digo que son galgos,

—No, que son podencos.

—Es un edificio.

—Es un lazareto.....

Y en esta disputa,

Si llega un viajero,

Lo agarran y pasa

Tres días de perros.

NOTICIAS LOCALES.

Hemos tenido el gusto de enterarnos detenidamente del proyecto de reglamento para que los alcances de los individuos fallecidos del ejército español en general, sean entregados al causar baja definitiva en el mismo, á las diputaciones provinciales.

El autor de dicho trabajo D. Rafaél Mestre y Oliveres, demuestra conocer á fondo la cuestión de que trata y se esfuerza en defender intereses por demás respetables.

Nos parece excelente el pensamiento del señor Mestre y con tal motivo le alentamos á que siga el camino emprendido, en la seguridad de que merecerá los plácemes de miles de familias á quienes esta cuestión atañe. A aun cuando su proyecto no llegue á realizarse porque en este desdichado país basta que una cosa sea buena ó útil para que no se realice, el Sr. Mestre, puede tener la satisfacción de que por su parte, ha contribuido á que mejore la situación aflictiva de los que tienen créditos pendientes por dicho concepto.

A los que en calles, plazas y tertulias murmuran de nuestro periódico y suponen que no hay en la redacción la imparcialidad y justicia que debe haber para tratar todas las cuestiones que al interés local afectan, les retamos á que nos denuncien hechos sean las que fueren y procedan de donde

procedan, para persuadirse de que en ese punto no tenemos compromisos, ni consideración ni conveniencias que atender, por cima de los deberes que nos hemos impuesto.

Despreciamos, pues, esas murmuraciones y firmes y decididos marchamos por el camino que nos hemos trazado pese á quien pese, y sean cuales fueren las consecuencias que la ingratitud nos depare.

En nuestro puesto nos encontrarán cuantos soliciten de nuestro concurso para denunciar abusos, residenciar, faltas y pedir lo que sea hacedero y conveniente.

Todo lo que no envuelva ataque personal ó se trate de asuntos de privada apreciación, todo guardando las buenas formas, será residenciado ó aplaudido, según el juicio que nos merezca, ó merezca á las personas que nos hayan recomendado la denuncia ó la publicación. Tomen los que gusten acta de nuestras palabras.

En esta ciudad aseguran los forasteros y decimos los vecinos, no existen ordenanzas municipales y si existen, serán solo para que sirvan de adorno en el archivo de la secretaria del ilustre ayuntamiento.

Si los señores concejales y con mayor motivo el señor alcalde, quieren convencerse de ello, llamen á la vista la ley municipal; estudien cuanto la misma encomienda á los ayunfamientos y amolden las deducciones que saquen de ese estudio á lo que se presente a su vista y se persuadirán de que algo descuidadillos andan ciertos servicios. Ya iremos aclarando.

Ayer fué conducido á la última morada, el cadáver del muy reverendo señor vicario cura párroco del inmediato pueblo de Beniopa, D. José Orts.

Un numeroso acompañamiento honraba los restos mortuorios del virtuoso finado, cuya memoria no se olvidará del recuerdo de sus feligreses.

Enviamos á su afligida familia, el testimonio de nuestro más profundo pesar, por tan sensible pérdida.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del telegrama que hemos recibido de nuestro corresponsal de Londres y que publicamos en el lugar oportuno del Boletín Comercial, contenido en este número.

Dígnense los señores ediles que forman la comisión de policía urbana, dar un paseo por esas calles y en especialidad las que parecen escusadas, y verán que el aseo y la limpieza pública dejan mucho que desear.

Desentrañen un poco mas; examinen los detalles y los secretos que según dicen hay ó habia en ese servicio y procupen abordar de frente los enjuagues si resultan y que impidan hacer las cosas como deban hacerse y como exige y reclama una administración municipal, seria, recta y dispuesta á ir en todo y para todo, por el camino derecho.

Continúan animadas y concurridas las playas del Grao, adonde todas las tardes acuden las muchas familias que están tomando baños, á disfrutar con las que en dicho caserío están de temporada, de la fresca y saludables aires que allí se respiran.

La poca importancia que tienen en la actualidad las correspondencias políticas y la conveniencia de sustituirlas durante el interregno parlamentario y temporada de baños en que la cosa pública se estaciona, por otros originales de mayor interés, nos ha decidido á suspenderlas. En su lugar daremos las noticias de más alcance que el correo general nos traiga.

Fijense las autoridades superiores á quienes compete el conocimiento, en los hechos que se nos denuncian de las cartas de Muro, Vergel y la Alqueria, que publicamos en el lugar correspondiente y pongan el correctivo que merezcan esos abusos.

Enviamos á nuestro particular amigo aunque adversario político D. José Maria Beltran, el testimonio de nuestro más profundo sentimiento, por la irreparable pérdida de su virtuosa hermana la señorita doña Maria de la Purificación, arrebatada al cariño de su madre y hermanos, en los días más alagüeños de su vida.

Recomendamos á nuestro amigo y á su apreciable familia, resignación y conformidad y á la finada deseamos el descanso de los justos, en cuyo número debe encontrarse.

Quedamos altamente satisfechos de la buena acogida que los vecinos de esta ciudad, de su huer-ta y los de las masías, dispensan á nuestro Diario, el cual ha obtenido en el mes de Julio 57 nuevas suscripciones, contra ocho bajas de personas que se han considerado ofendidas alguna vez, de la imparcialidad en que descansan nuestras censuras.

En todos tiempos la aglomeración de gentes es perjudicial bajo el punto de vista sanitario; pero lo es más, mucho más, en circunstancias en que la menor imprudencia puede traer inmensos perjuicios á la salud pública.

En tal concepto creemos que las autoridades locales, debieran ponerse de acuerdo con la eclesiástica, para evitar interin duren las circunstancias actuales, que no se produzca por motivo alguno aglomeración de gente forastera en nuestra ciudad.

Algo ha de haber sucedido, cuando son varios los suscritores que nos han rogado la publicación de este suelto.

Movimiento de población desde las doce de la mañana de ayer, á igual hora de hoy.

Nacimientos.	0
Defunciones.	2
Párvulos.	2
Adultos.	5

BOLETIN COMERCIAL

Gandía 5 de Agosto de 1885.

PUERTO.

BARCOS ENTRADOS.

Ninguno.

BARCOS DESPACHADOS.

Ninguno.

IMPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

IMPORTACIÓN POR TIERRA.

1.500 kilos aceite procedente de Cieza.

9.200 kilos madera en tablones procedente del Grao de Valencia.

3.100 kilos guano, de la misma procedencia.

16.300 kilos varias mercancías procedentes de las líneas de Madrid, Barcelona y Valencia.

EXPORTACIÓN POR MAR.

Ninguna.

EXPORTACIÓN POR TIERRA.

Para la línea de Madrid 15.600 kilos de hortalizas.

Para Valencia y su provincia 7.200 kilos de varias mercancías.

PRECIOS CORRIENTES.

Patatas	4 á 5 reales	arroba de 12 y 1½ kilos.
Uvas	9 á 10	»
Ptos. verdes	á 2	»
Colorados	10 á 12	»
Guindillas	3 á 4	»
Cebollas	3 á 3 1½	»
Berengenas	4 á 4 1½	»
Melones	de 6 á 7	docena.
Sandías	de 16 á 18	»

ESTADO DEL MERCADO.

Limpio, completamente limpio, muerto á las contrataciones y sin esperanzas de reposición en concepto alguno.

Y por si algo quedase nos remitimos á lo que nuestro corresponsal en Londres nos comunica en el siguiente telegrama recibido ayer:

Londres 31 de Julio.

El diputado Labouchase interpelló ayer al gobierno sobre medidas tomadas contra la importación de frutos españoles susceptibles de transmitir cólera.

Ministro contestó que las autoridades sanitarias tomarian todas las precauciones convenientes.

Se cree muy próxima la prohibición de recibir fruta cosechada durante la epidemia.

Lasala.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LAS ESCUELAS-PIAS DE GANDÍA

2 de Agosto á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 756,5 milímetros.

Temperatura, 28°.—Humedad, 55.

Viento, SE.; brisa; cielo nuboso; mar tranquila.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima, al sol, 42.°

Id. Id. á la sombra, 30.°

Id. mínima á la sombra 24.°

Higrómetro registrador, del 62 al 58 y 55.

Barómetro registrador, desde el 757 al 759 y 756,5.

3 de Agosto, á las nueve de la mañana.

Presión atmosférica, 758 milímetros.

Temperatura, 29°.—Humedad, 64.

Viento, O.; brisa; mar rizada; cielo nublado, con truenos; lluvia 0'2 milímetros.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol, 44.
Id. á la sombra, 31.
Mínima á la sombra, 23.
Higrómetro registrador, del 55 al 62 y 64.
Barómetro registrador, del 756,5 al 757 y 768,5.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. Santo Domingo de Guzmán y Santa Perpétua.
La misa y oficio divino son de Santo Domingo de Guzman, rito doble segunda clase, color blanco.

Cultos religiosos para mañana.

En la iglesia ex-convento de San Roque, á las seis de la mañana, misa rezada con órgano y letri-llas y á las siete misa solemne cantada con música en honor al beato Andrés Hibernón; por la tarde, ejercicio al sagrado corazón de Jesús.

Correspondencia particular del DIARIO DE GANDIA.

Alquería de la Condesa 1.º de Agosto de 1885.
Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mío: Como ampliación en una parte, y rectificación en otra de lo que su apreciable periódico dijo acerca de ciertos hechos ocurridos en la elección de alcalde, allá van esos antecedentes. En el mes de Febrero de 1884 y con motivo de una elección que hubo de hacerse, no se pusieron las listas al público como la ley dispone. Se presentó por algunos electores la correspondiente denuncia al tribunal de Gandía. Pasó el asunto á la audiencia de Játiva y por consecuencia de la denuncia fué procesado dicho alcalde, sin que hasta la fecha y apesar de los recordatorios que se han dirigido, se sepa el resultado. Sí que se sabe: el resultado es que el tal alcalde sigue funcionando y ha hecho la elección de concejales este año, presidiendo interinamente las mesas con tanto acierto, que dió mucho que hacer para impedir que las mesas fuesen intervenidas; pero al fin logramos tener dos interventores.

La elección, Sr. Director le iba contraria, pero él se mantenía fresco y severo porque esperaba algo. En efecto. Se acercan primeramente Fulanito de tal, y debió darle alguna cosa para el caso, pues lo que quiera que fuese, lo echó el presidente dentro de la urna sin que le pudiese estorbar la actitud de uno de los interventores que dió la voz de *Alto*. A lo que contestó el presidente. Ya están dentro. Vino luego otro ciudadano y se repitió la función y otro y por último S. F. C. y la elección salió á gusto del consumidor.

En el escrutinio salieron 13 papeletas de más. Se protestó, impetrando las disposiciones de la ley y la contestación fué llamar el señor presidente á la fuerza de la guardia civil que se puso á sus órdenes. Se repitió con tal motivo la protesta y entonces el presidente dijo al secretario.

Tome V. los papeles y vámonos que esto ya se acabó.

Yo y los que conmigo se encontraban seguimos al secretario hasta la casa de la ciudad, encontrándonos con el señor juez de instrucción y 17 ó 18 guardias civiles.

Al amanecer el sargento de dicha fuerza acompañado de seis guardias se llevaron presos á seis de los que habían protestado, permaneciendo en la cárcel como V. sabe hasta el día siguiente; que salieron con fianza carcelaria.

Los seis detenidos quisieron tomar parte como electores en el último día de elección y se les impidió la emisión de su voto porque estaban procesados. Con tal motivo la elección la ganó el alcalde. De lo contrario la hubiese perdido irremisiblemente.

En la sesión preparatoria para la elección de concejales el síndico protestó la elección para ante la comisión provincial y aun se ignora el fallo.

Vino el día siguiente de la constitución de ayuntamiento, siendo presidido el acto por el concejal de más edad, resultando elegido el mismo alcalde anterior, procesado y en tal concepto incapacitado para ejercer el cargo.

Se acordó en esa sesión que las sesiones se celebraran los domingos á las once de la mañana. Vino el primer domingo dijo lo que le pareció el presidente, siendo contestado por la minoría cuyas contestaciones no se han hecho constar en el acta. Vino la segunda sesión y la minoría se negó á autorizar el acta de la anterior por no constar en ella lo dicho por ella, sucediendo lo propio en la sesión del domingo 26 de Julio, á la cual asistieron cuatro vecinos caracterizados para que presenciasen lo que iba á ocurrir.

Entraron los arrendatarios de puestos públicos

para transmitir el arriendo á otros y al acercarse los cuatro vecinos para oír lo que se decía, el alcalde les dijo.

Nada tienen Vds. aquí que hacer.

Un concejal de la oposición advirtió que esos vecinos podían permanecer allí, porque la ley lo autorizaba tratándose de sesión pública ordinaria, mereciendo del señor presidente la siguiente contestación. A V. nada le importa.

De los cuatro se nombró uno, quedando los tres en el mismo sitio.

El presidente les invitó por segunda y tercera vez á que desalojasen el local, contestando uno de ellos que no quería marcharse porque la ley le autorizaba á estar en aquel lugar, mientras la sesión fuese pública.

Pues bien replicó el presidente.

Se levanta la sesión para constituirse en sesión secreta.

Pero nada de eso. Tomó los papeles y se marchó escalera abajo, acompañado de los que allí estaban.

Interrogado en la escalera el secretario sobre esa arbitrariedad. Dijo. La sesión es pública, pero el alcalde la hace secreta.

—¡Pero hombre cómo puede ser eso! replicó uno de nuestros amigos:

—¡Toma! ¡Pues qué tú cuando te montas en tu caballo y tomas las riendas, no lo echas por el camino que quieres? Pues lo mismo hace el alcalde con las sesiones.

Esto es á la letra lo sucedido.

Suyo afectísimo,

N. R.

Muro 1.º de Agosto de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.

Muy señor mío: Sirvase V. dar cabida en su ilustrado periódico cuyas columnas segun vemos todos los días, están siempre dispuestas á denunciar atropellos y arbitrariedades, á las siguientes líneas.

La heroica y por muchos títulos digna de mejor suerte villa de Muro, en la cual la paz y la quietud tuvieron su asiento á través de todas las vicisitudes políticas, ha variado de aspecto y hoy parece campo de agramante, donde el conflicto ha tomado carta de naturaleza.

Débase esa metamorfosis perjudicial para los intereses de este pueblo, al dualismo creado entre los honrados y pacíficos vecinos de Muro y su inquieto y leuantisco señor alcalde.

No voy á ocuparme de las condiciones personales del que hoy ejerce la autoridad local en este punto, condiciones que todos conocemos y que no son los más á propósito para el ejercicio de la autoridad que ostenta.

Nuestra intención se reduce, Sr. Director, á poner de manifiesto los atropellos que comete y que los hijos de Muro sufren resignados, en la esperanza de que una vez conocidos por la superior autoridad civil de la provincia, pondrá el oportuno remedio en evitación de conflictos y disgustos.

Los primeros casos con que el terrible huésped se dió á conocer en este pueblo, tuvieron lugar en los días diez al doce de Mayo último. El vecindario por instinto de conservación y por consejo de su facultativo huyó, refugiándose en las casas de campo de este término municipal.

Procedióse después al acordonamiento por virtud de esas facultades dictatoriales que están arruinando á los pueblos, impidiendo la entrada en este á todos, y muy especialmente á los que se refugiaron en las casas de campo, jactándose de ello el señor alcalde y espresándose en estos ó parecidos términos.

Mis medidas están tomadas y nadie entrará en el pueblo sino *los guapos como yo*, hasta que la caída de las hojas de los árboles, anuncien la entrada del invierno.

No permitiré que ningún vecino de los errantes, se pare á 150 kilómetros de la población. ¡Qué barbaridad! Quiso decir 150 metros. Y el que tal haga, pagará la multa de cinco duros.

Cada familia de las errantes estará custodiada por dos centinelas pagados por el cabeza de familia por espacio de siete días, para ponerse después fuera de los 150 kilómetros. (Es decir en Rusia.)

Se exceptuarán de esa medida algunas personas que yo designaré.

Escuso decir á usted que nos encontramos en las casas de campo, los que de prudentes pecamos, sin poder entrar en Muro. En cambio entran los que el alcalde quiere ó aquellos que todo lo toman á varato. Y como la paciencia se nos vá acabando, los prudentes estamos también dispuestos á pasar por encima de nuestro comedimiento, sino se pone coto á tamaña arbitrariedad.

Suplico á usted pues, señor director, haga públicos todos estos hechos, para que la autoridad superior civil de esta provincia los conozca y corrija, haciendo entrar en caja, á este señor alcalde.

Dispénsese y mande á este su seguro servidor y amigo,

B. F.

«Sr. Director del DIARIO DE GANDIA.
Vergel 1.º de Agosto 1885.

Muy señor mío: Aprovechando la invitación

que V. hace en su ilustrado y valiente diario, para que le denunciemos cuanto en los pueblos ocurra digno de censura y de corrección, le dirijo estas cuatro líneas á fin de que si merecen su benevolencia, se sirva ordenar su publicación.

Ya sabrá V. que aquí el microbio no ha tomado voleta ni ha impuesto su tributo. Pues bien. El día 30 de Junio próximo pasado fué invadido Bautista Vercher, capatáz de la brigada de conservación del ferro-carril de Carcajente á Denia.

Noticiosas las autoridades de este pueblo de ese caso sospechoso, tomaron las medidas oportunas; pero á pesar de esa oportunidad y previsión, el invadido murió sin asistencia facultativa, porque el médico de la empresa estaba en el lazareto purgando la falta de haber admitido en su casa á un microbiado vecino de no se dónde; y el médico del pueblo temiendo ser encerrado también, se negó á prestar sus facultativos ausilios.

Esto como V. comprenderá será muy previsor, muy precavido, pero es bárbaro, inhumano y terrible.

No sé si por consecuencia de ese caso, ó porque así conviniera á los altos intereses de la salud pública, es lo cierto, señor director, que á pesar de las órdenes del gobierno para que desaparezcán los acordonamientos estravagantes y los inconvenientes que imposibiliten el tráfico de los pueblos, el señor gobernador de Alicante sostiene la prohibición que impide el tránsito por la carretera que atraviesa este pueblo, y lo pone en comunicación con Ondara, de cuya carretera no hay más remedio que servirse para comunicar con otros puntos y que es el paso de mercancías que se destinan á su exportación por la línea férrea.

No crea V., señor director, que la prohibición es cosa de broma. Nada de eso. El gobernador de Alicante en uso de sus facultades que yo no sé donde estarán escritas, impuso nada menos que 500 pesetas de multa al que osara poner el pié en la carretera.

Aparte de los inmensos perjuicios que esa medida excesivamente arbitraria ocasiona á este pueblo y á los que con él sostienen relaciones comerciales, se ha creado tal antagonismo á pretexto de prevenciones entre Vergel y Ondara, que me temo señor director, una escisión que producirá disgustos graves entre los dos pueblos, el día menos pensado.

Suyo afectísimo,

L. M.

ULTIMA HORA.

(SERVICIO TELEGRÁFICO.)

Madrid 3, 3'5 tarde.

Es objeto de comentarios lo que sucede al doctor Ferrán á quien no se deja ir donde quiere y se le ordena vaya donde no le llaman.

Madrid 3, 3'10 tarde.

No se han hecho operaciones ningunas hoy en la Bolsa.

Los negocios todos abatidos. Se anuncian quiebras considerables.

Madrid 3, 3'15 tarde.

Ha hecho su entrada solemne en esta córte el nuevo señor obispo de la diócesis habiendo asistido al acto un gentío inmenso.

Madrid 3, 3'20 tarde.

La epidemia, estacionada en algunos puntos, decreciendo en otros y presentándose de nuevo en los pueblos del Norte que se venían librando del azote.

Director propietario: DON SINIBALDO GUTIERREZ.

IMPRESA DE LA VIUDA DE JACINTO ORTS.

PARA-RAYOS.

MATERIAL DE LA CASA BREGUET, DE PARIS.

Precios económicos.—Las instalaciones son á cargo del personal facultativo y se colocarán con arreglo á las indicaciones de la Academia de Ciencias de París.—Pídanse tarifas.

DEPOSITO DE APARATOS Y DE MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL.
CALLE DE COLON, NÚM. 32.

Maquinaria.

Herramientas y útiles.
Instalaciones completas de máquinas y talleres.
Correas de cuero inglés, americano, de ALGODON, cables, cáñamo, algodón, abacá, hierro.
Motores á gas y eléctricos.
Metales para talleres y fundiciones.
Molinos de viento de 1 caballo á 18 caballos fuerza.
Ruedas hidráulicas y turbinas de la casa de

2 PLANAS FLAQUER Y COMPAÑIA, Gerona.

Construcción y montaje de toda clase de molinos arroz, harina, chocolate, yeso, colores y de materias impalpables.

Aparatos de gas, hornillos y cuanto se conoce en este ramo.

Bombas de incendio, trasiego, jardín y agotamiento.

Timbres eléctricos. Teléfonos, aparatos eléctricos para la ciencia y medicina.

Material para ferro-carriles, vías portátiles para minas y agricultura.

TRILLADORAS DE ARROZ Y DE TRIGO DE VARIAS CASAS Y SISTEMAS.

Depósito de máquinas, aparatos y herramientas norte-americanas.
Esta casa se encarga de traer, por grande ó pequeño que sea el aparato, de este país, sin aumento de precios de fábrica.

COGNAC MACHENAUD.

Gran preservativo contra

EL CÓLERA.

La acreditada fábrica de Edmond Mochenaud y Compañía, ofrece el Cognac que tanto éxito alcanzó en Francia y en Italia en el pasado año 1884, durante el tiempo en que estos países fueron invadidos por el terrible azote «cólera-morbo-asiático», y tiene el honor de decir á sus constantes favorecedores, que el Cognac que fabrica para detener la marcha de tan temible viajero, es especialmente confeccionado para este caso, habiendo recibido innumerables felicitaciones de los profesores médicos que lo emplean en sus clínicas, y el agradecimiento más elocuente de los enfermos que lo utilizaron.

No tema la humanidad al cólera usando el,

COGNAC MACHENAUD.

También hay absinthe (agenjo) legitimo.

Único depósito en Valencia:

GRAN BÓTILLERÍA DE EL SIGLO

17, Plaza de S. Francisca, 17,

(esquina á la calle del Llop).

TALLER DE ASERRAR MADERAS
y manufactura de cajas de todas clases

PARA LA EXPORTACIÓN DE FRUTAS

DE

SALVADOR CODOÑER

Calle del Mar,

GANDIA.

Petróleo, lámparas, quinqués, pozales
plancha, carruchas de hierro,
cristales para vidrieras, claraboyas, y alumbrados públicos.

Se hacen y alquilan tinas para baño.
Con 5 céntimos de peseta

y

3 minutos tiempo un vaso helado de horchata
almendras con las heladoras mecánicas
fabricadas en la hojalatería de

JOSE GRAS PEREZ

51, Mayor, 51, GANDIA.

SHIP CHANDLER
AGENCIA DE ADUANAS

Y

DESPACHO DE BUQUES

DE MOLL Y COMP.^A

Calle del Puente

DENIA

FARMACIA DE A. CHELVI

Plaza Mayor.—GANDIA.

DIARREAS.

No padecerá ninguna clase de diarrea, el que refresque con las limonadas de helenina.

Una caja con 12 limonadas, 4 rs.
Una limonada 30 céntimos de peseta.

CALLOS.

Remedio infalible para extraer sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies, con el

CALLICIDA CHELVI

Su aplicación es cómoda y sencilla y su efecto seguro.

Frasco, 4 reales.

DE
DROGUERIA CATALANA

FARELL Y PIÑOL

VALENCIA

Especialidad
en colores, barnices
y artículos
para
pintores.

Molino de la Robella, 5,
D. Juan de Villarrasa, 1.

Drogas
y productos
químicos para
industrias
artes
y farmacias.

EL PROGRESO.

GRAN FABRICA MOVIDA A VAPOR

DE

GILABERT Y ROMERO.

Carpintería, Ebanistería, Tornería y Serrería.

Especialidad en mesas de billar de cuantos sistemas se conocen.

Calle Molino de Peña Rocha. (Camino del Grao, junto á las cocheras del Tran-vía.) Depósito en Valencia: calles de las Damas, núms. 1 y 3, y Don Juan de Austria, núm. 14.

En esta gran fábrica, montada á la altura de las mejores del extranjero, se construyen con la mayor perfección y solidez puertas, ventanas, molduras, pisos y toda clase de carpintería, á precios sumamente económicos.

Igualmente se fabrican toda clase de muebles, desde los más modestos hasta los de mayor lujo.

Somos especialistas en la fabricación de mesas de billar, y tanto en precios como en construcción no tenemos competencia.

Rogamos á cuantas personas deseen adquirir objetos de nuestra fabricación, se dignen visitar estos talleres, para comparar nuestros precios y manera de construir.

Nota. Hemos destinado varios aparatos de sierra, tornos, etc., para los señores ebanistas, carpinteros, constructores de coches, carros y demás personas que deseen utilizarlos, y ofrecemos cumplir cuantos encargos se nos confíen con la mayor perfección y economía.

NO MAS MOSQUITOS.

Se han recibido los «Discos Zampironi» para destruirlos.

De vena: drogueria de San Francisco, Mercado, 75 y 76.